



Juzgado de Familia Nº1
7895/2006 S/ Divorcio por Presentación
Conjunta



Posadas, 19 de Septiembre de 2024

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados EXPTE Nº 7895/2006 VERA MARCELINA y SOSA JORGE OSCAR S/ Divorcio por Presentación Conjunta que tramitan ante este Juzgado de Familia Nº1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana, Juez de Familia Nº: 1, sito en av. Santa Catalina Nº 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "Posadas, 21 de Junio de 2007..." Y VISTOS... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I (Decretando el divorcio vincular de los cónyuges VERA, MARCELINA D.N.I Nº 25.382.997 y SOSA, JORGE OSCAR D.N.I Nº 24.486.788, Acta de Matrimonio expedida por el Registro Provincial de las Personas de la Localidad de Santo Pipó Misiones, Tomo I, Acta Nº 2, año 1999, del día 14 de Mayo de 1999, con los alcances y efectos previstos en los arts. 215 y 236 del C.C., modificado por ley 23.515.-2 (...3 (Firme que quede la presente y conformidad arancelaria, librese oficio al Registro Provincial de las Personas pertinente para que se procedan a la anotación marginal correspondiente.-4 (... 5 (...REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. ARCHÍVESE. Fdo. Dra. Carmen Liliana Bertolotti. Juez de Familia Nº 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial. Hay un Libro de Fallo Nº: 4, Secretaria única, Resolución Nº:254, Foja Nº: 606 -607, Registrado el: 21/06/2007. Fdo. Dra. Mirta Lilian Silvero. Secretaria.-

Sin otro particular la saludo atentamente.

Digitally signed by PEDROZO Pablo Adrian
Date: 2024.09.18 12:30:30 AEST
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de

del mes de

Septiembre

24

24

pto Jurídico

y Legalizaciones de

Nº

3296-14

19 de

Simulacro

22673

18

en

Expte Nº 7895/2006

Vera Marcelins

y sra Jorge Oron

S/ Divorcio por

Presunción de muerte

de cuyo contenido doy fe

Referencia archivo: Libro nº

13

Folio

38

Año 2014

Trámite

VIVIANA R. CASTILLO
Jefa de Despacho
Registro de Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I-	2	1999
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Santo Pipo, Misiones

República Argentina, a 14 de Mayo

de 1999, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Jorge Oscar SOSA

Edad 24 años, profesión Empleado Provincial estado soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Aristobulo del Valle, Mnes
 domiciliado en Santo Pipo, Misiones Doc. Ident. N° 2445678

Hijo de Reinaldo SOSA

nacionalidad Argentina profesión Empleado

y de Nelly RODRIGUEZ

nacionalidad Argentina profesión ama de casa

domiciliados en Foz de las Misiones

Marcelina UERA

Edad 21 años, profesión ama de casa estado soltera

nacionalidad Argentina nacida en Jardín América, Misiones

domiciliada en Santo Pipo, Misiones Doc. Ident. N° 2535299

Hija de Oliverio UERA BENITEZ

nacionalidad Paraguaya profesión Jubilado

y de Esther ORTEGA

nacionalidad Argentina profesión ama de casa

domiciliados en Santo Pipo, Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Josefa Dolores UERA Doc. Ident. 23538455 Edad 29 años

Estado casada profesión Empleada Domicilio Santo Pipo, Misiones

Jorge GARCIA Doc. Ident. 12304903 Edad 41 años

Estado casado profesión Empleada Domicilio Santo Pipo, Misiones

Previo lectura de los Arts. 198, 199 y 200 de la Ley 23515

del C.C. leído el acta lo firman conmigo los contrayentes

y los testigos nombrados.

[Firma]

[Firma]



REINALDO BENITEZ
 DELEG. 10 REP.
 Santo Pipo - Mnes.

SOSA
Jorge
Oscar
9
UERA
Marcelina

LEY 2312
 ARTICULO 222 O.F.

NOTA DE REF.
 PASA AL FOLIO
 N° 213.

VIENE DEL FOLIO N° 2 ACTA N° 2

- PROTOCOLIZADO: LIBRO: 13 - FOLIO: 38 - AÑO: 2024 -

Corresponde al Expte. N° 3896-1-24 Oficio N° S/N° de Fecha 19-09-2024

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 1- 1° CIRC. Secretaría ÚNICA

Con Asiento en POSADAS..., Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados: "EX.PTE. N° 7895/2006- VERA MARCELINA Y

SOCA JORGE OSCAR S/DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Espesos: SRES

SOCA JORGE OSCAR DNI N° 34.486.788 Y

VERA MARCELINA DNI N° 25.382.997

Fecha de Fallo: 21 DE JUNIO DE 2024

Fdo. RAUL D. G. MANA Juez Fdo. P. R. ARIAN PEDRO Secretario

Posadas. 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024



STELLA E. LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas